

Sigue el estudio de las vías de comunicación que existieron en la zona tanto en la época prerromana como en la romana, destacando las ciudades y los castros que las mismas enlazaban; no sólo se recorren las vías principales, sino también las secundarias, que tanto han influido en el trazado de los caminos medievales y aun en los de la época moderna.

En los capítulos siguientes se desarrolla el marco sociopolítico y religioso en que vivía el Bierzo, así como su economía marcada por la abundancia e importancia de los yacimientos auríferos y férricos en plena explotación, intentando relacionar la minería con la naturaleza y el grado de conservación de los bosques que la circundaban.

No podemos menos de calificar como magnífica esta monografía del doctor Mañanes sobre el Bierzo prerromano y romano, aunque por la escasez de textos escritos: una inscripción epigráfica citando el Bierzo, los escuetos datos geográficos de Ptolomeo y los elencos de los itinerarios, el interés especial de la misma para los historiadores del derecho se vea muy reducido; este interés para nosotros se concentra en el capítulo que estudia las inscripciones epigráficas de época romana halladas en el Bierzo, unas 25 aproximadamente, y en el estudio de la toponimia medieval.

GONZALO MARTINEZ DÍEZ, S. I.

MECACCI, E.: *La Biblioteca di Ludovico Petrucciani, docente di diritto a Siena nel Quattrocento* (Quaderni di «Studi Senesi» 50; Milano, E. Giuffré, 1981). xii + 170 + 1 lámina.

Este libro reconstruye la historia de la Biblioteca del jurista Ludovico Petrucciani. Este personaje estudió en Perugia, donde tuvo como maestros a Matteo Feliciani y a Giovanni da Montesperello. Enseñó en Siena desde el curso de 1436 al de 1447-48. El resto de su vida parece transcurrió en Roma, donde fue abogado consistorial, cargo que simultaneó con la docencia de entrambos derechos en el Estudio de la Curia Romana. Es autor de unas *Additiones ad Repertorium Ludovici Cortesi*. En su biblioteca figuraba un códice con sus *Consilia et allegationes*, 15 de los cuales se conservan todavía impresos unas veces y manuscritos otras (algunos en el Colegio de España de Bolonia, a donde pudieron llegar a través del fondo de códices de Antonio Agustín, aunque no consta de ello explícitamente). Todavía le quedó tiempo para dedicarse a la especulación financiera, lo que le facilitó el acceso a una fortuna bastante saneada. Esto le permitió, entre otras cosas, llegar a poseer una importante biblioteca, prevalentemente jurídica, de una cierta importancia no sólo cuantitativa, sino también cualitativa. En ella figuran las obras fundamentales de ambos derechos del s. XIII-XV, tanto desde el punto de vista de la teoría como de la praxis civil y canónica de la época. Ludovico tenía un hermano monje en el monasterio de Monte Oliveto Maggiore. A su muerte

dejó una parte de su importante biblioteca a dicho monasterio, el cual necesitó todavía realizar algunas gestiones legales para conseguir que la viuda de Ludovico entregara los libros. Como los monjes no tenían un especial interés por la cultura jurídica, volvieron a vender buena parte del legado que les había correspondido, en 1468, a un cierto Antonio Pucci de Florencia, perdiéndose en lo sucesivo todo rastro de este lote de libros. Tal es, a grandes rasgos, la historia que el Autor de este libro reconstruye. Para ello ha tenido que realizar una paciente investigación en unos quince fondos diferentes. En este libro se ofrece además un buen catálogo de unos 30 códices otrora pertenecientes a la biblioteca de Ludovico, y hoy en la Biblioteca comunale degli Intronati de Siena. El cuerpo de noticias resultante, inteligentemente elaborado por el autor de este libro, nos permiten ahora un conocimiento bastante matizado de un jurista de mediados del s. xv, junto con su biblioteca y demás actividades. La vida y obra de los grandes juristas medievales son relativamente bien conocidas. Pero sobre personajes de segunda fila, como el aquí biografiado, carecemos las más de las veces de estudios modernos. Y es obvio que el interés de estas figuras, sobre todo cuando se trata de juristas prácticos, resulta elevado, porque nos permite conocer mejor el derecho en acción en unas determinadas coordenadas de tiempo y espacio.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

MINNUCCI, G.: *Le lauree dello Studio Senese alla fine del secolo xv* (Quaderni di «Studi Senesi» 51: Milano, Giuffré Editore, 1981). 124 págs.

Este libro contiene un análisis y edición de 114 actas notariales de graduados en la Universidad de Siena desde 1484 a 1486 y desde 1496 a 1501. En un estudio introductorio e índices finales (onomástico-temático, de promotores, de graduados como doctores, licenciados y bachilleres), más una tabla cronológica, se recoge lo más importante del contenido de estas actas. Generalmente en cada una se especifican total o parcialmente los siguientes datos: año, mes, día, indicción, nombre del candidato, apellido y lugar de nacimiento, patronímico, diócesis tratándose de clérigos, nación de origen para los ultramontanos, presentación del promotor al vicario del arzobispo de Siena, indicación de los *puncta* del examen, etc. De ahí que nos hallamos ante un filón documental de gran importancia para los estudios de historia universitaria e incluso para otros sectores de los saberes históricos. Por las actas notariales aquí examinadas desfilan 123 escolares, de los cuales 29 son de derecho canónico, 30 de civil, 25 *de utroque*, 1 de artes, 1 de medicina, 28 de artes y medicina, 6 de teología, más tres sin indicación de facultad. Aparte de los territorios de lo que hoy es Italia, aparecen en estas actas escolares de Alemania, Portugal, España, Polonia y Suecia. En este libro, bien conce-